

Aprehenden a dos posibles integrantes de una célula delictiva dedicada al robo y fraude a tiendas de conveniencia.



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLES RESPONSABLES
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se les presume de inocentes y serán tratados como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA
ESTATAL**

Los trabajos de investigación realizados por elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) permitieron que se aprehendiera a dos sujetos, probablemente pertenecientes a una banda delictiva, la cual se dedica al robo con violencia a tiendas de conveniencia y fraude.

Los hechos se registraron sobre la calle Temascaltepec esquina con vía Morelos, en la colonia Alta Villa, lugar en donde los elementos adscritos a la Unidad de Inteligencia e Investigación Policial (UIIP), tenían conocimiento que operaba esta banda delictiva denominada 'los metrallas'.

Tras llegar al lugar de los hechos los uniformados lograron observar a dos personas, aparentemente integrantes del grupo delincuencia, los cuales intentaron escapar al notar la presencia de los efectivos estatales.

Gracias a la pronta intervención de los policías estatales lograron la aprehensión de Javier Ángel 'N' de 38 años de edad y apodado 'el metralla' quien aparentemente es el líder de la banda y a Mónica Guadalupe 'N' de 22 años de edad.

Tras una revisión apegada al protocolo de actuación los uniformados encontraron entre las pertenencias de los imputados un cuchillo, dos dosis de una sustancia en polvo, color blanco, con las características similares a la cocaína y un envoltorio el cual contenía una hierba seca, color verde con las características propias de la marihuana.

Por lo cual, los detenidos fueron trasladados junto con la supuesta droga a la Agencia del Ministerio Público en donde se determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que dicha banda está relacionada con nueve carpetas de investigación y 37 eventos que derivaron en una afectación económica de aproximadamente 275 mil pesos, además que el probable líder de la banda había estado recluido en 2003 y 2009 por distintos delitos y por su parte, la mujer trabajaba en la cadena de tiendas de conveniencia a las que aparentemente robaban y así es como contaba con los conocimientos de operaciones de la empresa.